



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: NILDA INELIA DIAZ WEHRLI MANUFACTURA E INVERSIONES E.I.R.L.
: 1,338,750 UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS

Por concepto de
Fecha de Pago

: DECRETO N°204 DEL 22/01/2014, PROGRAMA INICIATIVA DE LA MUJER.-
: 13/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1	09/04/2014	1,338,750

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,338,750
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,338,750	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,338,750	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		1,338,750
Sumas Iguales		2,677,500	2,677,500

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	82,999,000			
Total Comprometido	39,171,701			
Saldo x Comprometer	43,827,299			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....16498.....